

CONTEXTO GENERAL DE LOS SISTEMAS AGRARIOS¹

NORBERTO VELEZ ESCOBAR²

RESUMEN

Esta ponencia introdujo y delimitó el campo de trabajo para el panel: Formas o Sistemas de Producción Agraria. En ella se presentó y discutió la definición del concepto de FORMA DE PRODUCCION e igualmente planteó la taxonomía más general o "agrupamientos" de los sistemas de producción agraria en Colombia.

Se identificaron cinco grupos de formas: en proceso de estructuración, empresariales, campesinas, de economía natural y experimentales; y a continuación se caracterizó y explicó cada uno de los cinco agrupamientos.

La ponencia terminó sustentando la validez del trabajo académico basado en el enfoque de sistemas y presentó la evolución reciente de esta forma de trabajo en la Universidad Nacional, Seccional Medellín.

Palabras clave: sistemas agrarios; formas de

¹ Ponencia presentada en el Panel "FORMAS O SISTEMAS DE PRODUCCION AGRARIA", realizado en Medellín el 6 de abril de 1990.
² Profesor Asociado. Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Colombia. Apartado 568, Medellín.

producción agraria; grupos de formas: estructuración, empresariales, campesinas, de economía natural, formas experimentales; integralidad; estructura; enfoque tecnicista; geografía colombiana.

ABSTRACT

SCOPE OF THE AGRARIAN SYSTEMS

This speech opened the panel on agrarian systems held at the Facultad de Ciencias Agropecuarias the Universidad Nacional de Colombia.

In the paper it is presented and defined the concept of AGRARIAN FORMN; and its taxonomy and classification for the biophysical and sociocultural context of Colombia.

Five main groups or cluster of forms were described; namely: systems partially structured, enterpriserial, peasant and under natural economy systems; and lastly, experimental forms. Every one of the groups was characterized and described.

The speech ended sustanining the utility of the academic work based on the theory of systems, and presented the recent work on this line at the Universidad Nacional de Colombia.

Key words: agrarian systems; agrarian production forms; structure; cluster of forms: structuring forms, enterpriserial forms, peasant forms, natural economy forms; integrality; technological rationality; colombian context.

INTRODUCCION

Frecuentemente oímos decir que Colombia es un país de alta diversidad biológica, el contenido de especies vegetales

y animales de su territorio es uno de los cinco o diez más altos del planeta; pero nunca nos hemos detenido a reflexionar sobre una característica de la mayor trascendencia: en la geografía y la sociedad colombiana se presenta una altísima variedad de formas o sistemas agrarios.

El amplio espectro de sus climas, desde los más cálidos hasta los más fríos y desde los más lluviosos hasta los más secos; el amplio espectro de formas de la tierra y de la naturaleza de sus suelos, así como de la diversidad de estructuras sociales originarias, desde el grupo tribal simple hasta la federación de aldeas a las que habría que agregar las desarrolladas durante la colonia, destacadamente alrededor de la esclavitud y durante los 170 años transcurridos de la república, han producido un país extraordinariamente diverso en las formas o sistemas agrarios de producción.

DEFINICION

Los estructuralistas definen la estructura como un "todo funcional de elementos articulados cuyas funciones particulares se entienden y explican por la posición que ocupan en ese todo": ejemplifiquemos diciendo que un mueble desarmable no es una estructura cuando se trata de un atado de piezas, sino cuando haya sido armado, puestos en interrelación sus elementos, que es cuando se revela su función, por ejemplo para disponer los libros sí es un estante.

La función particular de cada elemento la da el conjunto de interrelaciones en las cuales entra con los demás elementos: el estante puede armarse de tal modo que origina una mesa, es decir, una estructura diferente así los elementos sean los mismos que originan el estante. Toda forma de producir es un todo funcional de elementos articulados, es decir, es una estructura o sistema y es una resultante de una determinada capacidad de producir que se acomoda a la naturaleza.

El conjunto de los factores productivos de la unidad de producción: tierra, capital, trabajo y conocimientos, son dispuestos de una manera que resulta del acomodo de una determinada capacidad de producción o tecnología, al medio físico-biótico.

Las formas de producción empresariales tales como el monocultivo de plantación: de banano, caucho, palma africana, etc., prosperan en los suelos aluviales del trópico húmedo en los cuales se facilita la mecanización de los procesos; en los suelos de ladera del trópico húmedo, las mismas especies se pueden cultivar pero bajo sistemas de cultivo -tecnologías- y socioeconómicas diferentes, permitiendo quizás el florecimiento de formas campesinas.

El estudio detallado de las formas de producción permite entender y relativizar las tecnologías utilizadas bajo cada una de las formas y sus variantes. Esta es una de las razones que sustentan la importancia del tema en la organización del trabajo académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, lo cual se entiende mejor si apelamos a la definición de sistema agrario elaborada por uno de los más destacados tratadistas (Spedding, 1980): "...grupo de componentes interaccionantes, que operan unidos para un fin común, que es capaz de reaccionar como un todo frente a estímulos externos, que no es afectado por sus propios productos y que tiene unos límites definidos dentro de los cuales tienen lugar todas las reutilizaciones de alguna significación o importancia".

En la definición se destacan dos aspectos: el sistema es una unidad que tiene una finalidad u objetivo y reacciona como un todo frente a los estímulos; de allí que el propósito de las profesiones agrarias, mejorar las producciones rurales, solo se hace viable cuando las recomendaciones encajan en la búsqueda del objetivo y especialmente cuando éstas, las recomendaciones técnicas, se hacen ajustándolas o compatibilizándolas con el contexto biofísico y especialmente, el

contexto socio-cultural. En otras palabras, la tecnología tiene una dimensión biofísica y sociocultural y no es una prescripción siempre buena, siempre recomendable, sino que está en función de todas las variables que afectan el sistema y principalmente, de su finalidad y objetivo.

GRANDES GRUPOS DE FORMAS

Algunos trabajos de investigación realizados en la Facultad, sugieren el agrupamiento de las formas agrarias en dos grandes ordenes:

1. formas agrarias en proceso de estructuración, es decir, apenas organizando el conjunto de las relaciones tanto sociales como técnicas o con la naturaleza y las cuales se presentan básicamente en dos tipos de espacios, así: en la mal llamada frontera agrícola o el margen de la sociedad en donde se ha iniciado el proceso de apropiación de la naturaleza y de extensión del tejido social; y en las áreas periurbanas sometidas a cambios rápidos de distinto orden que destruyen las formas antes consolidadas para en unos casos vaciar de población y actividad algunos espacios o redefinir el uso de la tierra hacia la configuración de áreas agropolitanas y,
2. formas agrarias consolidadas, las cuales a su vez se agrupan en los tres siguientes grupos: formas o sistemas agrarios empresariales, formas o sistemas agrarios campesinos y, formas o sistemas agrarios de economía natural.

Además habría que agregar un cuarto grupo que engloba las formas intelectualmente diseñadas, las por nosotros denominadas "formas experimentales" y que generalmente tienen dos propósitos: en unos casos con el propósito de conformar sistemas cerrados,

de autosuficiencia, remedando los ecosistemas naturales en flujos de energía y de elementos al interior de las unidades operacionales o fincas y en otros casos, buscando propósitos sociales tales como el freno de la migración hacia las ciudades o simplemente tratando de originar fuentes opcionales de ocupación e ingreso.

FORMAS AGRARIAS EMPRESARIALES

El estereotipo más corriente de esta forma es la agricultura bajo riego y mecanizada que se desarrolla en los mejores suelos planos de Colombia: el gran cultivo comercial. Es esta clase de agricultura, así como la gran plantación forestal maderera y la explotación bajo galpones de animales domésticos de razas y líneas científicamente producidas, las que hasta ahora se han considerado como equivalentes a la agricultura, la reforestación y la zootecnia; se confunde así la forma o el sistema agrario con la actividad productiva, quedando el resto de los sistemas como fenómenos molestos del pasado que es necesario cambiar o que por lo menos no ameritan análisis alguno.

En términos sociológicos, se presentan formas empresariales cuando en la unidad operacional o finca se funciona mediante asalariados y el propietario se reserva las funciones generales de dirección y administración, pero no es el administrador directo ni participa directa o indirectamente en los procesos de trabajo. Las formas empresariales tecnológicamente más atrasadas se presentan en la ganadería extensiva de carne, en algunas regiones cafeteras marginales y en fincas mixtas agrícolas y ganaderas de las vertientes andinas, para citar algunos ejemplos.

Las formas empresariales tecnológicamente más avanzadas circundan las mayores ciudades del país y producen para la exportación flores, hortalizas y frutas y para el

mercado interno diversos productos de origen animal; generalmente estas formas se caracterizan por un elevado grado de artificialización y control del medio ambiente del organismo cultivado.

FORMAS CAMPESINAS

Estas formas se caracterizan porque el propietario es también un trabajador en los procesos de trabajo que toman lugar en la unidad operacional o finca. El fin último de la gestión consiste en procurar los medios de trabajo y de vida, necesarios para mantener la existencia de la familia campesina.

Cuando se presentan excedentes la actitud prevaleciente es hacia el incremento del consumo o a la disminución del esfuerzo productivo. La acumulación destinada al aumento de la producción y a la elevación de la productividad del trabajo no se presenta bajo las formas campesinas, pero sí bajo las formas que han hecho el tránsito hacia los sistemas empresariales agrarios.

Las formas campesinas se encuentran extendidas en toda la geografía del país. Existen regiones enteras bajo estas formas, las cuales florecen o por lo menos se reproducen, gracias al tamaño de los mercados urbanos a los cuales abastecen de alimentos; en otras regiones, las formas campesinas son complementarias y abastecen de fuerza laboral, áreas de agricultura comercial y de exportación o de minería, tal como sucede con los asentamientos campesinos de la Serranía de Abibe en Urabá y con las áreas campesinas del Atrato-medio que surten con sus productos las áreas de lavado de arenas auríferas en el Alto-Atrato, Andagoya y San Juan.

Pero las formas campesinas más extendidas, son simplemente estrategias de sobrevivencia en las regiones de anti-

guo poblamiento y más deprimidas del país.

En los bancos de los ríos del trópico húmedo colombiano, algunas formas campesinas se acercan a formas de economía natural pues la producción de recolección y extractiva es muy alta y el total comercializado de la producción familiar es muy bajo. Los elementos de construcción de la vivienda y los artefactos domésticos, el medio de transporte, la proteína animal consumida y una proporción alta de los alimentos de origen vegetal, provienen de variados sistemas de recolección y extracción, que hacen que estas formas campesinas sean altamente autárquicas. En estas circunstancias, la familia monogámica impuesta por los españoles ha debido ceder el paso a formas no tan cerradas en las cuales no es tan clara la monogamia y la familia se amplía con miembros de varias generaciones, madres solteras y varias parejas participan de la economía doméstica y del trabajo y sus frutos.

La familia ampliada, la amplia gama de productos animales y vegetales recolectados y cultivados y la utilización generalizada de formas de policultivo, son estrategias de sobrevivencia frente a una sociedad de la cual dependen en sus herramientas y algunos productos de origen industrial y frente a una naturaleza, la más ruda, que el devenir de la historia les ha deparado.

FORMAS DE ECONOMIA NATURAL

A diferencia de las formas campesinas, en éstas no hay una producción excedente que fluye hacia el mercado y regresa en forma de bienes que no se producen en la unidad operacional, en consecuencia están al margen del todo social y económico, constituyendo comunidades tribales autárquicas sin producción para el intercambio.

Desafortunadamente estas formas no han sido estudiadas en tanto sistema agrario sino más bien en muchos de sus

aspectos lingüísticos y culturales; algunos estudios de etnobotánica señalan un potencial enorme de utilización de la vegetación de sus territorios y hábitats con múltiples destinaciones: medicinal, alimenticia, artesanal-industrial, ritual, etc.

La familia indígena forma una unidad de producción y todos los miembros cooperan en el proceso productivo necesario para el sustento de la familia. La familia equivale a la "cuadrilla" o forma básica de organización del trabajo o unidad de trabajo, que a su vez es unidad consumidora y productiva. No existe el criterio de posesión privada de la tierra ni mucho menos de propiedad privada; al establecerse la comunidad señala unos límites al territorio que ocupa, señalando así que sus recursos serán aprovechados por ella, o sea, la propiedad es colectiva y se renueva con la explotación de la tierra; así mismo se pierde al dejar de producir. Los instrumentos de trabajo son de uso colectivo y por tanto al no existir propiedad privada de la tierra y de los instrumentos, las relaciones para producir son de cooperación y reciprocidad. La división del trabajo es igualitaria excepto para trabajos específicos por sexos y según la edad (Vásquez y Arroyave, 1988).

García, citado por Cardona y Vásquez y Arroyave (1988) presenta una clasificación de las comunidades indígenas colombianas, la cual sugiere al menos tres agrupamientos de formas agrarias que habría que dilucidar en estudios de campo; estos son:

1. comunidades que conservan la ordenación tribal y tienen prácticas trashumantes de recolección, cultivos y cuidado de animales,
2. comunidades sedentarias ubicadas en territorios amplios y que conservan formas comunales de uso de la tierra y de los demás recursos naturales; además

cuentan con instituciones de autogobierno y de ayuda mutua y servicios comunales,

3. comunidades como las anteriores pero sin sistemas de autogobierno y con tendencia hacia la explotación individualizada de la tierra, combinada con formas de aprovechamiento colectivo de ciertos recursos.

Von Hildebrand y T. Walschburger (1988) recientemente estudiaron la utilización estacional del bosque húmedo tropical por indígenas Yacuna en el río Mirití, afluente del Caquetá, en un área de casi 14.000 hectáreas. El territorio de hecho está subdividido en 14 espacios de usos diferentes cuya forma de aprovechamiento se rige por la estacionalidad del bosque húmedo tropical. Los indígenas desarrollan cuatro actividades básicas de subsistencia: agricultura, caza, pesca y recolección de subproductos del bosque; dependiendo básicamente de yuca, carne de animales silvestres, pescado y los frutos y productos de 12 árboles cultivados y 168 especies de plantas silvestres.

Los diferentes espacios de uso se agrupan en áreas de uso intensivo (6 ha) áreas de uso extensivo permanente (1.815 ha) y áreas de uso extensivo ocasional (13.831 ha), de las cuales dos áreas son frecuentadas todo el año, aunque el recurso obtenido varíe en función de la época; y 12 son utilizadas en forma estacional.

OTRAS FORMAS

No vamos a referirnos a las denominadas formas experimentales que desde los años cuarenta se vienen tratando de desarrollar e implantar en Colombia; tal es el caso de las granjas campesinas que impulsó el gobierno de Ospina Pérez y las más recientes granjas integrales de la Caja Agraria. Estas experiencias merecen un trabajo exhaustivo de análisis y de evaluación de su factibilidad. En Antioquia recorda-

mos los esfuerzos de los Hogares Juveniles Campesinos y de la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (CORVIDE) y sabemos del trabajo de algunos ambientalistas encaminados a la diversificación y a la integralidad en la producción agraria.

EL ENFOQUE DE SISTEMAS Y EL TRABAJO ACADEMICO

No obstante que la teoría de sistemas y el estructuralismo tienen más de 50 años de desarrollo, su aplicación al estudio de la producción rural se ha venido dando crecientemente sólo a partir de los años sesenta.

En Europa los ingleses y los holandeses en sus trabajos en los países africanos y asiáticos sentaron las bases de la investigación en sistemas agrarios. En los Estados Unidos algunas escuelas de la geografía, de la antropología y de la sociología, rompieron con los enfoques positivistas y funcionalistas que predominaron en las ciencias biológicas y sociales, los cuales además fueron transferidos a Colombia, sumiendo el mundo profesional agrario en una crisis de concepción que aún en la actualidad se ve lejana de superar y entregando a los profesionales de la economía y de las ciencias sociales, la dirección el manejo y la administración del sector agrario colombiano ante la imposibilidad de remontar una preparación especializada y desintegradora de los objetos de trabajo profesionales y marcadamente tecnista y ajena al medio ambiente colombiano.

Aún en países de menor desarrollo como los de Centroamérica y del área andina, la teoría de sistemas ha penetrado más que lo que se ha conseguido en Colombia.

En la Facultad, desde cuando se planteara en 1975 la reforma de Economía Agrícola, el estudio de los sistemas ya era una preocupación en algunos círculos, pero el avance ha sido escaso aunque en este proceso el funcionalismo va

siendo superado.

En Economía Agrícola es clara la diferencia entre la economía empresarial y la economía campesina y se da una mayor percepción de las diferencias estructurales generales presentes en estos dos ámbitos; así mismo, las relaciones principales entre estas dos formas o modos de producción han sido teorizados y son claramente trabajados en distintos cursos.

Con este panel, esperamos se dé un paso importante en el sentido de ambientar estas temáticas en camino a la reforma de la Facultad.

El estudio de las formas agrarias y el concepto de forma agraria es valiosamente integrador de las disciplinas técnicas, ambientales y socioeconómicas y por tanto estimula el aprendizaje de las ciencias al encontrársele sentido al esfuerzo. Pero más importante, el estudio de las formas agrarias vuelve más cercano el país a la profesión y esta al país, al derrotar el enfoque tecnicista que sólo enseña a mirar datos, procesos y resultados al margen de la gente y de la geografía colombiana.

BIBLIOGRAFIA

CARDONA, A. Formas de cooperación en comunidades indígenas de Colombia. Bogotá: Tercer Mundo, 1974. 140 p.

HART, R.D. Conceptos básicos sobre agroecosistemas. Turrialba, Costa Rica: CATIE, 1985, 158 p.

POUILLON, J. *et al.* Problemas del estructuralismo. 2a. ed. México D.F.: Siglo XXI, 1968. 182p.

SARAVIA, A. Un enfoque de sistemas para el desarrollo agrícola. San José, Costa Rica: CIDIA, 1983. 265 p.

